

15157



MODELO DE UTILIDAD  
por VEINTE años  
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON FEDERICO J. BOWEN SAMPER, de nacionalidad inglesa, residente en VALENCIA, Jacinto Benavente nº 16,

por

== == "TACO PARA SUJECION DE TORNILLOS Y CLAVOS" == ==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y adjunto plano, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas en España y sus colonias de "un taco para la sujeción de 5 tornillos y clavos", para fijar tanto en las paredes interiores de las habitaciones como exteriores, clavos, ganchos, tornillos y similares, bien sea para la colocación



10 de cuadros, figuras, portiers, o cualquier otra clase de  
objetos de los múltiples destinados a la ornamentación de  
interiores, o bien sea para instalaciones electricas, de gas  
y otras, se suelen emplear actualmente unos tacos de madera  
que, colocados en los orificios previamente efectuados  
sirven para que el clavo o tornillo pueda fijarse solidamente  
a la pared, sin producir en esta hoyos ni grandes agujeros  
15 que deteriorarian sus superficies y a la vez para facilitarles  
una masa blanda en la que poder introducirse quedando fija-  
mente incrustados.

Siempre que ha de realizarse alguna de las operaciones  
indicadas anteriormente, debe procederse previamente a la  
20 preparación de los correspondientes tacos de madera en lo  
cual se invierte un tiempo considerable que en numerosas  
ocasiones es superior al que se emplea en la perforación  
de la pared y colocación de los clavos. Pero este no es  
solo el unico inconveniente de estos tacos de madera si no  
25 que además se suelen partir debido a las mallas; se  
desprenden con facilidad de la pared por la irregularidad  
de sus calibres o bien las mallas de la madera orientan  
torcidamente al clavo o tornillo de modo que estos quedan  
descentrados y por consecuencia deficientemente fijo.

30 Los tacos para sujeción de tornillos y clavos, objeto  
del Modelo de Utilidad que se solicita, resuelven satisfac-  
toriamente las deficiencias expresadas anteriormente, pues  
además de que su empleo supone un considerable ahorro de  
tiempo por ser posible adquirirlos en cualquier estableci-  
35 miento del ramo y no precisar de su fabricación manual,  
tienen además mejor adherencia en los orificios, y los  
clavos o tornillos quedan mas sujetos y fijos, condiciones



27

estas que proporcionan a estos tacos una gran utilidad, lo cual unido al ahorro de tiempo citado anteriormente los hace merecedores de la protección que se solicita para los mismos, mediante el presente Modelo de Utilidad.

40

Para mejor comprensión de las características de los tacos a que nos venimos refiriendo, se acompaña una hoja de dibujos en los que a modo de ejemplo se representa en la Fig. 1ª un taco de plomo con todas sus partes detalladas y en la Fig. 2ª, varios de estos tacos en algunas de las múltiples formas en que pueden ser fabricados.

45

El objeto del presente registro está constituido por un taco de plomo Fig. 1ª, que consta de un cuerpo cilíndrico o troncocónico -1-, cuya superficie exterior está dotada en la mayoría de los casos de unas estrias -3- que facilitan la penetración en el orificio de la pared e impiden la rotación del taco en el interior de aquel y de un moleteado o bordones -2- en relieve, que una vez montado el taco lo retienen fijamente en el orificio impidiendo su deslizamiento. En casi todos los tipos está dotado además este taco de una cabeza -4- que puede ser totalmente circular Fig. 2ª A., o bien estrellada Fig. 2ª B, o poligonal Fig. 2ª C y E, cuya cabeza, en los casos de ser en forma de estrella o poligonal, tiene en las superficies inclinadas unos nervios. Está caracterizado además este taco por estar semi-partido o sea, tener un corte longitudinal que, partiendo de uno de sus extremos llega hasta cerca del nacimiento de la cabeza, siendo la finalidad de dicho corte hacer posible la expansión del taco al introducir en el mismo el clavo o tornillo. Finalmente vá provisto

55

60

65

27 M



- 4 -

15157

70

nuestro taco de plomo, de una perforación longitudinal u orificio central -5- con sus paredes interiores lisas, la cual, partiendo del centro de la cabeza llega hasta muy cerca de su pié sin atravesar totalmente el taco, estando destinado este orificio a contener el clavo o tornillo que se fije en el taco.

75

Es lógico suponer que los tacos descritos anteriormente podrán ejecutarse en gran diversidad de formas, algunas de las cuales se representan a modo de ejemplo en la Fig. 2ª, en la que podremos observar que el tipo A presenta sus superficies exteriores totalmente lisas

80

y su cabeza circular; el tipo B tiene estrias longitudinales y bordones horizontales; el tipo C carece de estrias y sus bordones trazados oblicuamente al eje del taco, se cruzan entre sí. También tenemos otro tipo, el E, en el cual no existen estrias y la superficie externa está

85

moteada de unas puas espinosas en relieve y finalmente otro tipo o forma de taco es el representado en D., que es enteramente cilíndrico, no va provisto de cabeza y está totalmente partido en dos por el corte central,

90

siendo lisas sus superficies externas para su adaptación en marmol y cristal. Como se indicó en un principio, además de las formas citadas, estos tacos pueden presentar otras formas y variedades; podrían fabricarse de cualquier clase de material, preferentemente de plomo y sus dimensiones podrán variar juntamente con otros detalles secundarios, siempre que no se alteren las características

95

esenciales especificadas en las siguientes

#### REIVINDICACIONES.

1ª.- Caracterizada por estar constituida por un taco

27



100

de plomo o cualquier otro metal blando, que consta de un cuerpo troncocónico o cilíndrico, cuya superficie exterior está dotada en la mayoría de los casos, de unas estrias que facilitan la penetración en el orificio de la pared e impiden la rotación del taco en el interior de aquel y de un moleteado; bordones en relieve o puas espinosas que proporcionan al taco su adherencia a las paredes del agujero y lo retienen fijamente impidiendo su deslizamiento.

105

2ª.- Los tacos de la reivindicación anterior, caracterizados por disponer de una cabeza circular poligonal o en forma de estrella.

110

3ª.- Los tacos de las anteriores reivindicaciones caracterizados por tener su cuerpo semi-partido mediante un corte longitudinal, que partiendo de uno de sus extremos llega hasta cerca del nacimiento de la cabeza haciendo posible este corte la expansión del taco al introducir el clavo o tornillo en su interior.

115

4ª.- Los tacos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por una perforación longitudinal u orificio central con sus paredes interiores lisas, la cual atraviesa la casi totalidad del taco, o sea, desde el centro de su cabeza hasta muy cerca del pié, estando destinado este orificio a facilitar la penetración del clavo o tornillo que se fije en el taco.

120

5ª.- Caracterizados porque en los casos que así se requiera, estos tacos estarán partidos en dos, o sea constituidos por dos piezas al estar divididos totalmente por el corte longitudinal citado en la reivindicación 3ª y estar desprovistos del estriado

125

27



- 6 -

15157

130 y moleteado para hacer posible su adaptación en mármoles  
y cristal, no teniendo tampoco la cabeza, cuyos elementos  
se citan respectivamente en las reivindicaciones 1ª y  
2ª. Y

6a.- " TACOS PARA SUJECION DE TORNILLOS Y CLAVOS" -  
de conformidad en un todo en lo esencial y fines industria-  
les a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente  
135 representado en las figuras del adjunto plano para su  
mejor comprensión.

Esta Memoria consta de 135 líneas, escritas o meca-  
nografiadas a doble espacio, en SEIS hojas y por una  
sola cara.

Valencia, 24 de Mayo de 1947.

Por autorización del interesado.

15157 ~~15208~~



Fig. 1

15157

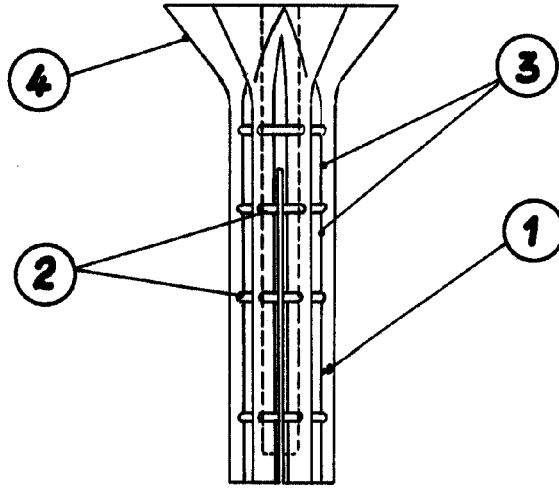
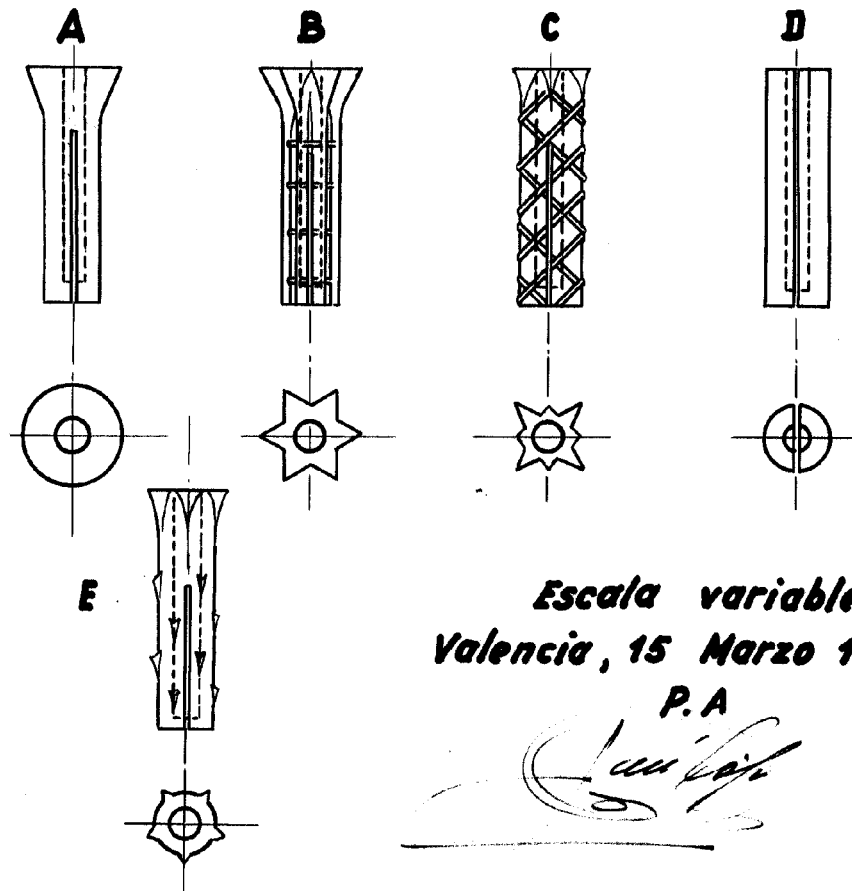


Fig. 2



Escala variable  
Valencia, 15 Marzo 1947

P. A